INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TURISMO ECUATORIANO C.A. TECA

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ***TURISMO ECUATORIANO C.A. TECA,*** *en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: No.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:*

1. *Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;*

2. *Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2014; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;*

3. *Durante el Período Terminado a diciembre 31 del 2014, se han obtenido Ingresos por la suma de $54.790,00; en tanto que los Costos y Gastos Generales y de Administración, ascendieron a $43.673,27; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta por $11.116,73 y el monto provisto para Impuesto a la Renta ascendió a la suma de $2.445,68.*

4. *Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleva a Utilidades no Distribuidas.*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO
Presidente
C.I. 0902890581